

2020-7004-343

MEMORANDUM

PARA: Lcdo. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información Unidad de Acceso a la Información

De: Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos.
Directora del Primer Nivel de Atención



Asunto: Respuesta al memorándum N.º 2020-8017-2172

Fecha: 07 de Julio 2020

Reciba un cordial y atento saludo.

En respuesta a memorándum 2020-8017-2172 de fecha 29 de junio de 2020, en el cual informa que ha recibido solicitud de acceso 2020/290, solicitando número de plazas de médicos en año social que están siendo remuneradas en el año 2020; número de médicos en año social que están en calidad de Ad-Honorem; cuántas de las 1,200 plazas aprobadas en el Presupuesto 2020 están ocupadas por médicos en año social en calidad remunerada y cuántos médicos internos se les ha pagado sus salarios regulares e irregulares a nivel nacional del período de Enero a Junio 2020.

Hago de su conocimiento que se solicito a las 5 Regiones de Salud, enviar la información solicitada, la cual adjunto.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

PEVR/st



"Derecho de Acceso a la Información Pública Art. 2.- Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna."

MEMORANDUM

2020-6017-2172

Para: Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos
Directora de Primer Nivel de Atención

De: Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Fecha: 29 de Junio de 2020



Vista la solicitud 2020/390 en la cual se requiere la siguiente información:

Numero de Plazas de medicos en año social que estan siendo remuneradas en el año 2020.

Numero de medicos en año social que estan en calidad Ad-honorem

Cuantas de las 1200 Plazas aprobadas en el Presupuesto 2020 estan ocupadas por medicos en año social en calidad remunerada.

A cuantos medicos internos se les ha pagado su salarios, incluidos regulares e irregulares a nivel nacional del periodo Enero-Junio 2020. *Todo lo anterior por cada una de las 5 Regiones de Salud a su cargo*

Siendo del tipo de información pública, y con base a las facultades otorgadas por la Ley de Acceso a la información Pública, establecidas en el Art. 50 Lit. d), g) y j), así como el Art. 8 del Reglamento de dicha Ley, le solicito de manera atenta proporcione la información requerida.

Si su Dirección se encontrase imposibilitada materialmente para dar tramite y respuesta a la presente, en razon de la emergencia por Covid 19, hacerlo saber a esta Oficina, expresando claramente las circunstancias de ello, con la finalidad de realizar la respectiva resolución que justifique su no entrega temporal.

No omito manifestarle que el plazo máximo establecido por la Ley es de 10 días hábiles para que esta Oficina haga efectivo la entrega, por lo que solicito hacer llegar la requerida información el día 7 de Julio de 2020.

FECHA: 29 JUN 2020
2:45 PM
DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL
DE ATENCIÓN
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

MEMORÁNDUM

2020- DRSC- 1858.

PARA: DRA. PATRICIA EUGENIA VALIENTE RAMIOS.
DIRECTORA PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, MINSAL.

DE: DRA. ROXANA IVONNE MORAN DE SANTOS.
DIRECTORA REGIÓN DE SALUD CENTRAL.-

FECHA: 7 DE JULIO DE 2020

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN.



Por este medio reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Referente a información solicitada a través de memorándum 2020-6017- 2172, de fecha 29 de junio del corriente año, según solicitud numero 2020/390, donde requiere Información que se detalla en documento adjunto.

No omito manifestar que en ésta Región no se tienen plazas de médicos Internos ya que esa modalidad es manejada en los Hospitales.

Se remite en tiempo y forma requerida, el informe consta de una pagina.

Reitero mis muestras de respeto y estima.

Atentamente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Final Calle San Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla.
Tel: 2511-8200, Tele-Fax 2228-0904

MAO /2020

11:15 am
07 JUL 2020
FECHA: _____
DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
MINISTERIO DE SALUD
Roxana



MINISTERIO
DE SALUD

REGION DE SALUD CENTRAL

MEMORANDUM

RSC-RRHH-2020-265

Para : Dra. Roxana Ivonne Moran de Santos
Director Regional de Salud Central

Maria Elena Paredes de Amaya



De : Licda. María Elena Paredes de Amaya
Coordinadora de Recursos Humanos

Fecha : 30 de Junio de 2020

Reciba un caluroso saludo, oportunidad que aprovecho para desearle éxitos en su vida personal y profesional.

Por este medio y en respuesta a Memorándum 2020-DRSC-1829 con fecha de este día, 30 de Junio de 2020, y en el cual se solicita información sobre el total de Médicos en Servicio Social que están siendo remunerados y adhonorem en esta Región de Salud Central, le informo lo siguiente:

- 1- A esta fecha, tenemos un total de 188 Plazas de Estudiantes de Medicina en Servicio Social (Director de Unidad de Salud y Unidad Móvil), las cuales están siendo remuneradas
- 2- Tenemos 5 Estudiantes de Medicina en Servicio Social (Director de Unidad de Salud y Unidad Móvil), los cuáles han sido nombrados en calidad de Ad honorem.

Sin otro sobre el particular, atentamente

DIOS UNION LIBERTAD

DIRECCION REGION DE SALUD CENTRAL
POR: *[Signature]*
HORA: 8:10 pm
FECHA: 30/6/2020
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA
MEMORÁNDUM

No. 2020-3000-DRSM-EXT.-125

Para: Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos
Directora de Primer Nivel de Atención

De: Dr. Dagoberto Antonio Molina Hernandez
Director Región de Salud Metropolitana

Asunto: Respuesta a la solicitud Memorándum 2020-6017-2172

Fecha: 07 de julio de 2020

Reciba un cordial saludo, en respuesta a lo solicitado en el memorándum 2020-6017-2172, vista la solicitud 2020/390, de fecha 29 de julio del presente año, en la cual se requiere la siguiente información: numero de plazas de médicos en año social que están siendo remuneradas en el año 2020. Numero de médicos en año social que están en calidad de Ad-honorem. Cuantas de las 1200 Plazas aprobadas en el presupuesto 2020 están ocupadas por médicos en años social en calidad remuneradas.

A cuantos médicos internos se les ha pagado su salarios. Incluidos regulares e irregulares a nivel nacional del periodo Enero – Junio. le remito la información en una hoja conteniendo lo peticionado. Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

R.O/UJ

07 JUL 2020
11:45 AM
DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL
DE ATENCIÓN
MINISTERIO DE SALUD
Salud



MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA

No. 2020-3000-DRSM-DRH-463

MEMORANDUM

PARA : Lic. René Antonio Ortiz Martínez
Oficial de Enlace para la OIR

DE : Licda. Fidelia de Lourdes Tovar
Coordinadora de RRHH en funciones

A TRAVÉS : Lic. José Arsenio Arriaga Ruíz
Coordinador de la División de Gestión Administrativa

ASUNTO : Respuesta a requerimiento de información de la OIR

FECHA : 6 de julio de 2020



Saludos Fraternos:

Sirva el presente para dar respuesta a Memorándum 2020-6017-2172, de fecha 29 de junio de 2020, recibida en fecha 6 de julio en esta Área de Trabajo, proveniente de la Oficina de Información y Respuesta, en el que solicitan información sobre las plazas de Estudiante de Medicina en Servicio Social asignadas a esta Región de Salud ante lo que proporciono la siguiente información:

PLAZAS AUTORIZADAS POR HACIENDA ENERO 2020	PLAZAS UTILIZADAS POR LA REGIÓN	PLAZAS UTILIZADAS POR OTRAS REGIONES	VACANTES	ESTUDIANTES QUE TERMINAN SS EL 30 DE JUNIO DE 2020	TOTAL DE VACANTES	ESTUDIANTES A INICIAR EL 1 DE JULIO
205	155	22	28	18	46	43

19 estudiantes de medicina en servicio social ad-honorem en ONG's.

Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

OFICIO 2194- 2020.

Santa Ana 2 de julio de 2020

Lic. Carlos Alfredo Castillo

Oficial de Información.

Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos

Directora Primer Nivel De Atención.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole los mejores éxitos en sus actividades cotidianas tanto familiares como laborales.

El motivo de la presente es para dar respuesta a memorándum 2020-6017-2172 proveniente de la OIR con los datos de plazas de servicio social; ante lo cual se da el siguiente detalle:

Para el presupuesto 2020 se tiene en la región occidental de salud 75 plazas de Estudiante de Medicina en Servicio Social (Director de Unidad de Salud y Unidad Móvil) según ley de salario 2020. Se tiene 125 plazas de contrato de Estudiante de Medicina en Servicio Social (Director de Unidad de Salud y Unidad Móvil) todas ellas remuneradas.

En el caso de la región occidental las plazas han sido nombradas de la siguiente manera:

- 75 estudiantes de medicina en servicio social nombrados a ley de salario.
- 70 estudiantes de medicina en servicio social nombrados por contrato.
- 14 estudiantes de medicina en servicio social nombrados por contrato de enero a junio (irregulares)
- 15 médicos en plaza de estudiante de medicina en servicio social en el periodo de enero a diciembre.

8:35am



- 26 médicos en plaza de estudiante de medicina en servicio social en el periodo de Marzo a diciembre.
- 14 estudiantes de medicina en servicio social nombrados por contrato de Julio a Diciembre (irregulares). Estas Últimas están en trámite actualmente ya que recientemente inician su servicio social y es de especificar que son las mismas plazas de contrato que dejaron los estudiantes irregulares que estuvieron en el periodo de enero a junio 2020.

Así mi informe.

Atte.



Dr. Kevin Jeff Moran.
Director Regional de Salud Occidental.



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL
DE OCCIDENTE



MINISTERIO
DE SALUD

N° 2020-5127-016

MEMORANDUM

Para: **Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos**
Directora Nacional del Primer Nivel de Atención

De: **Dra. Ana Vanessa Amaya de Calderón**
Directora Regional de Salud Oriental

Fecha: **3 de julio de 2020**

Asunto: **Respuesta a extracto N° C-2020-7004-1668**



Reciba un cordial saludo y éxitos profesionales en el desarrollo de sus gestiones diarias.

Por medio del presente se remite información solicitada a través del **extracto N° C-2020-7004-1668** en la cual se requiere lo siguiente:

- Número de plazas de médicos en año social que están siendo remuneradas en el año 2020.
210 plazas.
- Número de médicos en año social que están en calidad Ad-honorem.
No tenemos
- Cuántas de las 1,200 plazas aprobadas en el Presupuesto 2020 están ocupadas por médicos de año social en calidad remunerada.

210 plazas

- A cuántos médicos internos se les ha pagado sus salarios, incluidos regurales e irregulares a nivel nacional del período Enero – Junio 2020.

No tenemos plazas de médicos internos, ellos son pagados por el hospital en el que están laborando.

Todo lo anterior de la Región de Salud Oriental.

Con anexo.

Atentamente,

C.C.: Archivo.



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

REGIÓN PARACENTRAL DE

RRHH-JULIO 2020-100

MEMORANDUM

PARA: DR. DANIEL OSMIN SORIANO POCASANGRE.
DIRECTOR REGIONAL.

DE: LIC. ISABEL MARTINEZ DE FUNES
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

FECHA: 03 DE JULIO DE 2020.



Un placer saludarle deseándole abundantes bendiciones en sus labores diarias.

En atención a Memorándum No. 2020-6017-2172, de fecha 29 de junio del presente año, en el cual se solicita la siguiente información:

Numero de plazas de médicos en año social que están siendo remunerada en el año 2020.

Numero de médicos en año social que están en calidad Ad-honorem.

Cuántas de las 1200 Plazas aprobadas en el Presupuesto 2020 están ocupadas por médicos en año social en calidad remuneradas.

A cuántos médicos internos se les ha pagado su salario, incluidos regulares e irregulares a nivel nacional del periodo Enero-Junio 2020.

Se adjunta lo solicitado en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública en el Art. 50, lit. d), g) y j) así como en e Art. 8, del Reglamento de dicha Ley.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



MEMORANDUM

DRSP/JULIO/2020/998.

PARA: DRA. PATRICIA EUGENIA VALIENTE RAMOS
DIRECTORA NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

C.C.: LICDO. CARLOS ALFREDO CASTILLO
OFICIAL DE INFORMACIÓN.

DE: DR. DANIEL OSMIN SORIANO POCASANGRE.
DIRECTOR REGIÓN PARACENTRAL.

ASUNTO: REMITIR INFORME EN RELACIÓN A EXTRACTO N°: C-2020-7004-1668, EN
RELACIÓN A MEMORANDUM N° 2020-6017-2172.

FECHA: 6 DE JULIO DE 2020.

Reciba atento saludo, así mismo me refiero a extracto N° C-2020-7004-1668, en relación a Memorandum N° 2020-6017-2172, de fecha 29 de Junio del presente año, suscrito por el Licenciado Carlos Alfredo Castillo, Oficial de Información, a través de la cual solicita el número de plazas de médicos en año social que están adhonorem.

Cuantas de las 1200 plazas aprobadas en el presupuesto 2020, estan ocupadas por Médicos en año social en calidad remunerada.

Número de plazas de médicos en año social que están siendo remunerados en el año 2020.

En razón de lo cual anexo la información requerida.

Sin más sobre el particular, me es grato suscribirme de Usted.

Cordialmente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD.

06 JUL 2020
FECHA: 7:30am
DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL
DE ATENCIÓN
MINISTERIO DE SALUD
Soriano



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN PARACENTRAL DE

RRHH-JULIO 2020-100

DETALLES DE PLAZAS REMUNERADAS 2020, DE ESTUDIANTES DE MEDICINA EN SERVICIO SOCIAL.

Información requerida	Total
Numero de plazas de médicos en año social que están siendo remunerada en el año 2020.	131 plazas
Numero de médicos en año social que están en calidad Ad-honorem.	No aplica, todos están remunerados
Plazas aprobadas en el Presupuesto 2020 están ocupadas por médicos en año social en calidad remuneradas.	53 plazas
Cantidad de médicos internos que se les ha pagado su salario.	No aplica. La Región Paracentral no cuenta con médicos internos.